

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2024 (COP16), un evento para medir el futuro del planeta

2024 United Nations Biodiversity Conference (COP16), an event to measure the future of the planet

Germán Anzola Montero¹ 

¹Rector. Universidad de Ciencias Aplicada y Ambientales U.D.C.A. Bogotá, D.C., Colombia. e-mail: rectoria@udca.edu.co

Como citar: Anzola Montero, G. 2024. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2024 (COP16), un evento para medir el futuro del planeta. Rev. U.D.C.A Act. & Div. Cient. 27(2):e2777. <http://doi.org/10.31910/rudca.v27.n2.2024.2777>

Artículo de acceso abierto publicado por Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica, bajo una licencia Creative Commons CC BY-NC 4.0

Publicación oficial de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, Institución de Educación Superior Acreditada de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional

Indiscutiblemente, la pérdida de la biodiversidad es un tema que abriga preocupación en la humanidad, puesto que, por miles de años, la naturaleza ha sido la encargada de mantener el equilibrio en el mundo; sin embargo, no se ha puesto una barrera para mitigar este desastre, anunciado con el cambio climático que, en la actualidad, muchas Naciones están afrontando.

El aumento de los fenómenos meteorológicos, como el huracán Helene, que causó destrucción por el sureste de Estados Unidos; el huracán John, que también devastó al puerto de Acapulco y que dejó millones de personas damnificadas; las inundaciones por la DANA, que afectó distintas zonas de España, como Aragón, Castilla-La Mancha, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana; marejadas ciclónicas insuperables; Shanghái azotada por el tifón Bebinca; la tormenta Boris, que golpeó a Europa central y oriental, resultando en graves inundaciones en República Checa, Eslovaquia, Polonia, Rumanía y Austria; tormentas eléctricas y lluvias torrenciales, que arrasaron con todo a su paso y el calentamiento anómalo que ha sufrido el agua del mar, son algunos ejemplos que nos ponen en alerta y nos hacen un llamado para recuperar y proteger la naturaleza.

Esta introducción hizo parte de la invitación que convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad al mega evento de la COP16, que permitió analizar qué tanto se implementó después de finalizada la COP15, en Montreal (Canadá), en 2022, para salvaguardar la naturaleza, para esta transición climática.

Los gobiernos de 190 países, miembros del Convenio sobre la Diversidad Biológica, se dieron cita en Cali, Colombia, del 21 de octubre al primero de noviembre de 2024, con el objetivo de discutir y tomar decisiones sobre políticas y estrategias globales, relacionadas con los desafíos emergentes en la conservación de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Para abrir un debate sobre el tema, tomo como referencia la agenda oficial de la COP16, que se llevó a cabo tanto en la Zona Azul, un espacio para las conferencias y las negociaciones gestionados por el Convenio sobre la de Diversidad Biológica, es decir, el lugar para las sesiones oficiales y el Programa de Acción y Participación, abierto al público, en la Zona Verde, donde se programaron conferencias, paneles de discusión, talleres, exposiciones de proyectos ambientales y otras actividades de índole cultural.

El financiamiento para la conservación de la biodiversidad, sin lugar a duda, es un avance sin precedentes, donde se acuerda que las empresas de los sectores industriales de la cosmética, la farmacéutica y la agrícola deben compartir sus resultados derivados de la información genética, obtenida de investigaciones apoyadas en la biodiversidad; ello indica, que deben aportar de sus ingresos o ganancias, un porcentaje al Fondo Global de Conservación, para beneficiar a las comunidades locales, entre ellas, las indígenas, quienes defienden la biodiversidad y las especies en riesgo. Este Fondo será administrado por la ONU, cuyo fin será apoyar las iniciativas de conservación, en el mundo (Presidencia, 2024).

El problema que se está tratando de resolver con este Fondo que no se logró definir, en la COP16, una estrategia precisa para incrementar los fondos, destinados a la lucha contra la pérdida de la biodiversidad, a pesar de que las delegaciones diplomáticas expresaron su preocupación por el compromiso financiero, para hacer viables iniciativas de conservación. Sencillamente, sigue siendo un desafío.

Paralelo a esta iniciativa, la COP16 también enfatizó en abrir espacios de participación inclusiva y fortalecer la gobernanza, en el sentido de crear el Órgano Subsidiario para Comunidades Indígenas y Locales, que permita integrar, por un lado, a las

colectividades indígenas, para que ellos, como custodios de la biodiversidad y por la importancia de sus conocimientos ancestrales y tradicionales, puedan tomar decisiones claves, sobre la conservación y la preservación de la naturaleza y, por otro, a las comunidades afrodescendientes, por su contribución a la protección de los derechos sobre los territorios. Para ello, varios gobiernos se comprometieron en robustecer la gobernanza participativa en sus territorios (Presidencia, 2024).

La COP16 también hizo un llamado para proteger y dar asistencia legal, a los defensores ambientales, a través de la creación de una red de apoyo, ofreciéndoles asistencia legal, en casos de riesgo y brindándoles capacitación en diversos temas, como derechos humanos y protección. Se precisó que, en Colombia, los defensores del medio ambiente se enfrentan a graves peligros, debido a que en algunas zonas, de alto valor ecológico, se registran casos de conflicto armado y expansión de actividades extractivas.

También, se presentaron otras iniciativas, entre ellas, la restauración y la protección de ecosistemas en estado crítico, en especial, ecosistemas marinos y terrestres, que guarecen una biodiversidad muy representativa, como arrecifes de coral, zonas de manglares y selvas tropicales, fundamentales para el equilibrio ambiental.

La COP16 planteó una serie de proyectos, como la restauración ecológica para las áreas más degradadas, que incluye reforestación, regeneración de humedales y la recuperación de zonas de pastizales, las cuales, para el 2030, los países se comprometieron a restaurarlas en un 30 %. Asimismo, se acordó rastrear estos avances y con ayuda de tecnologías avanzadas, supervisar las áreas de conservación y tener un referente de actuación, para los cambios negativos de los ecosistemas (Presidencia, 2024).

No se dejó de lado el tema de sensibilizar a la población mundial sobre la importancia de la biodiversidad y las repercusiones de las decisiones que se toman, alrededor del tema de conservación de la naturaleza y, para ello, se lanzaron campañas globales, que abordan la educación ambiental y la conciencia pública. Asimismo, se hizo un llamado a la juventud, para comprometerlos a ser líderes para fomentar y promover la conservación.

En conclusión, los gobiernos, la academia, el sector privado y los líderes demostraron que sí hubo avances significativos en la protección de la biodiversidad; sin embargo, quedaron muchos desafíos y esfuerzos globales para hacer efectiva la conservación de la naturaleza

Como Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A me aúno a este llamado, como un aliado para presentar propuestas, desde los tres pilares fundamentales de la docencia, la investigación y la extensión, que conduzcan a tomar decisiones en temas tan relevantes, como la conservación, el uso sostenible y el monitoreo de la biodiversidad.

Ya abrimos camino, desde hace varios años, con la participación en los estudios técnicos que dieron como resultado la declaratoria de

la Reserva Forestal Productora del Norte Thomas van der Hammen y venimos apadrinando el Humedal Torca-Guayamaral, casi una década, lo que ha permitido generar estudios de la biodiversidad que aportan a los procesos de conservación.

El compromiso de la U.D.C.A con los temas ambientales se ve reflejado, actualmente, con la firma del acuerdo para la Conservación de la Reserva Forestal Productora del Norte Thomas van der Hammen, celebrado entre la Universidad y la Secretaría Distrital de Ambiente, para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de la investigación, la educación y la gestión ambiental, en los socioecosistemas del borde norte de Bogotá.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, desde su Proyecto Educativo Institucional, define a la sostenibilidad, “como un proceso transversal y holístico, que debe generar un desarrollo humano, que logre una armonía con uno mismo, con los otros seres vivos y con la naturaleza y que aporte a mitigar la crisis ambiental global y a la Educación Superior para el Desarrollo Sostenible, como su dinamizador” (PEI, 2024). A partir de esta definición, el plan de transformación de la U.D.C.A apunta a la transición hacia la Sostenibilidad, haciendo uso de todas las acciones necesarias para alcanzar la meta de ser sostenibles, como Comunidad Universitaria y aportarle, positivamente, a la sociedad colombiana. Por lo anterior, la U.D.C.A alinea su estrategia universitaria con la sostenibilidad, para identificar y aportar en el logro de la Agenda 2030 y para articular sus funciones misionales, por lo tanto, se plantea a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), como una opción de formación desde el ser, el saber y el hacer, alentando a los estudiantes a convertirse en agentes de cambio, que tengan los conocimientos, los medios y el compromiso para adoptar medidas transformadoras, en pro del desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 2024. Balance COP16 / Lo más destacado de la cumbre que mostró por qué Colombia es potencia mundial de la vida. Disponible desde Internet en: <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Balance-COP16-Lo-mas-destacado-de-la-cumbre-que-mostro-por-que-Colombia-es-potencia-mundial-de-la-vida-241103.aspx>

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, PEI. 2024. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. Disponible desde Internet en: <https://www.udca.edu.co/wp-content/uploads/2024/10/pei/PEI-2024.html>